

Biografía

del Señor Canónigo Don
José María Gómez Angel

ILUSTRE MEDELLINENSE

José María Gómez Angel es un hombre preclaro; uno de los más salientes y esclarecidos sacerdotes del clero de antaño, de esta ciudad, por múltiples aspectos y especialmente por su saber, poco común en la época en que le tocó vivir y a no negarlo, en nuestros tiempos, si él existiera, sería indudablemente tenido entre los grandes, contado en el número de los clérigos que con su ciencia dan lustre al sacerdocio y confirman objetivamente el sentimiento unánime de que en los eclesiásticos brillan los talentos y hay, por cantidades, varones ilustres que son honor genuino para las naciones que los cuentan con orgullo entre sus hijos más preclaros.

Pasan los años, corre rápidamente el tiempo y su memoria se conserva intacta en el recuerdo de sus co-terráneos, los medellinenses, los cuales le repiten y pronuncian con la convicción de que hablan de algo propio, que les pertenece; pues su nombre es imperecedero y la persona del Padre Gómez Angel, brilla con la misma clara luz que le hizo esplendente en sus días mortales.

Nada han podido, en verdad, contra él ni el tiempo ni el espacio, ni los lustros que van corridos desde esa fecha, ya lejana, en que por llamamiento irrevocable del Eterno, pasó a recibir la corona de la justicia, desde ese día en que dejó la envoltura de carne en la

tierra, esperando la resurrección de los muertos y emprendió su espíritu el tránsito a la eternidad. Nada ha sido parte para olvidarle: ni la ingratitud humana, tan natural a este género de criaturas de carnal estructura, ni el paso de nuevos y prestantes hombres notables, ni la llegada al escenario de la vida de inteligencias privilegiadas que, con su brillo, opacan las pretéritas.

FRUTO DE BENDICION

Manuel Gómez y Teresa Angel, formaron un hogar cristiano y lo llenaron con el suave aroma de las incessantes plegarias de fervientes seguidores, como lo eran, de las sempiternas doctrinas del Divino Crucificado, pues que ciertamente fueron convencidos cristianos y perennemente prácticos; lo regaron con el fecundo y abundante sudor de sus morenas frentes y con él, ganaban el pan de cada día en honrados menesteres de artesanos, imitando a Jesús de Nazareth, que santificó el trabajo humano con el suyo en el taller paterno.

Allí se alternaban el trabajo diario y constante y la oración sencilla; si rezaban laboraban y si trabajaban oraban, así el mandato paradisiaco: "Con el sudor de tu frente ganarás el pan" y el precepto de Nuestro Señor: "Orad para no caer en la tentación". Así llevaban a los suyos el sustento ganado con honor y santificado con amor. Envió Dios una bendición sensible, objetiva, a ese hogar medellinense, con la llegada de José María, el 24 de marzo de 1824.

BAUTISMO

En los libros, que tan familiares le serían más adelante de la parroquia de Medellín y que como párroco tendría que llevar diariamente, quedó su partida de bautismo en los siguientes términos: "El veinticuatro de marzo de mil ochocientos veinticuatro, en esta Santa Iglesia Parroquial de Medellín, yo el Coadjutor infrascrito, bautisé solemnemente, **sub conditione**, a José María, párbulo que nació hoy, bautisado en la casa por necesidad, hijo legítimo de Manuel Gómez y Teresa Angel, fueron pp. Manuel y María Angel a quienes advertí lo necesario y para que conste lo firmo. Frnco. de P. Benítez". (Libro XV, folio 13).

Como se deriva de esta partida, el párvulo estuvo en peligro de muerte y fue necesario administrarle el bautismo en su casa.

PARA INSTRUIRSE

No le faltaron, como era de esperar, los cuidados paternos en relación con los primeros rudimentos del saber y de modo preferencial tuvo el catecismo doméstico, para aprender los principales deberes de un buen cristiano, ya que poco —en verdad— podían darle en otras cuestiones sus humildes genitores; pues su padre era fontanero y de letras tenía escasos conocimientos.

Fue, como todos los niños de la época, matriculado en la escuela pública y desde los albores del primer año de ingreso, comenzó a dar inequívocas muestras del clarísimo talento que poseía. Fue —aún niño— la admiración de compañeros y maestros, los cuales se honraban con tan aventajado alumno y era, por lo mismo, un placer tenerle en su clase y apreciar en él los frutos de su labor docente, que día tras día, pudieron medir en abundancia, como que correspondía a los esfuerzos de sus abnegados y celosos preceptores.

En 1835 contaba apenas once años de edad y ya fue necesario y preciso buscar un centro docente más alto, que correspondiera a sus brillantes cualidades intelectuales y entonces filó con los alumnos del Colegio Académico, el más renombrado de Medellín en la época; pues ya en la escuela pública no había para enseñarle. Cursó allí hasta el año 1841 y fue tenido mercedamente, entre los mejores de todo el personal docente, tanto por su intachable conducta, como por los diarios progresos que hacía en la ciencia, lo que año por año confirmaba en los lucidos exámenes finales del tiempo escolar y por los muchos premios que —bien ganados con su constancia, aplicación y talento— recibía en medio de múltiples aplausos, al concluir las tareas intelectuales y así siempre y sin intervalos ni decaimientos, estuvo entre los primeros alumnos.

INGRESA AL SEMINARIO

Quiso Dios elegirlo para que fuera dispensador de sus gracias entre los hombres, ministro suyo y, por

consiguiente, participante de su eterno sacerdocio; él correspondió fielmente a este divino llamamiento y en 1843, partió para el Seminario diocesano en la ciudad de Antioquia, a la edad de diez y nueve años, ya cierto de su vocación sublime y con férvidos deseos de cumplirla a cabalidad.

En ese ilustre plantel, en donde se formaron hombres como José Cosme Zuleta, Lorenzo Escobar, José Ignacio Montoya, Pedro Dimas Estrada, Pedro Justo Berrío, y tántos otros —que se cuentan por centenares— cursó las ciencias eclesiásticas con tan admirable brillo como las humanas.

Al propio tiempo que llenaba a perfección sus deberes como estudiante, regentaba las cátedras de filosofía, latín y castellano. Llegó a ser vicerrector del mismo Seminario y también, por algún tiempo, director de la Escuela pública en la centenaria Antioquia.

Bien le conocieron allá desde su arribo y mucho fue el aprecio que tuvo por él su Prelado, señor Gómez Plata, según se puede ver por lo que acabamos de narrar. Era, además, altamente estimado por los superiores, profesores y alumnos del plantel eclesiástico.

Todo el tiempo comprendido entre los años 1843 y 1847, lo dedicó a la ciencia y a la virtud para disponer con perfección su alma, a fin de escalar dignamente la anhelada cima del sacerdocio, aspiración mística de su espíritu, ansia celestial, con la cual el mismo Dios había tatuado su corazón desde la infancia.

ORDENACION SACERDOTAL

Corrido el tiempo, cursados los estudios necesarios para llegar al sacerdocio, recibidas las órdenes ascendentes y llenados todos los requisitos para la unción, fue felizmente elevado al presbiterado el 13 del mes de Mayo de 1847, en la catedral de Antioquia, por el señor Obispo diocesano D. Juan de la Cruz Gómez Plata, entre el regocijo del prelado y el fervor del neopresbítero, que sentía cumplidas en sí todas sus aspiraciones y plenos definitivamente sus eclesiásticos anhelos.

Así conquistó la más alta dignidad que hay sobre la tierra y se invistió con el eterno carácter y quedó de un todo armado para la recia lucha que sin excusa habría de librar hasta el postrer día de su vida, dedicado por entero al servicio de Dios en todos los campos en que puede actuar un eclesiástico; ya en el ministerio, ora en el magisterio, en uno u otro lugar o centro de actividades, buscando no ni jamás su propia gloria, ni su honor ni palmas para sí, sino y exclusivamente la gloria y honra de Aquel "a quien servir es reinar."

En el año de su ordenación y en el siguiente, continuó sus labores de maestro en Antioquia tanto en el Seminario como en las escuelas, a pleno contentamiento de todos, clérigos y seglares, superiores y súbditos.

PASO A SONSON

Por disposición del Prelado se trasladó a la parroquia de Sonsón con el cargo de Coadjutor y allí le esperaba una imponderable labor. Sólo un año permaneció en esa ciudad; pero no obstante lo corto de su estadía, hizo un bien considerable a las almas, tanto por medio del ministerio parroquial en donde cosechó sus primicias, como por su apostolado en el magisterio.

Merced a su trabajo y juvenil actividad, revivió el prestigio del Colegio de Santo Tomás, centro docente en donde se formó lo más granado de la sociedad sonsoneña y del cual salieron notables personalidades que han dado honor a la Iglesia y a la Patria.

VA A OTRAS PARROQUIAS

En 1850 ganó el curato de Barbosa y allí estuvo hasta 1854, dando una vez más, claras demostraciones de su celo, saber y actividad sacerdotales; pues si por una parte cumplía ajustadamente, en un todo, con sus deberes de párroco, por otra contribuyó en alto grado al progreso material, tanto por lo que hizo en bien del templo, como en obras de ornato para mejorar la población.

Fredonia y Concordia, así como Belén —en esta en los años 1862 y 1863— supieron de sus capacidades y admiraron de cerca al ministro abnegado; y Támesis

le cuenta con razón entre el número de sus fundadores; pues allí fue campeón del progreso y en 1858, levantó los planos definitivos para esa hoy floreciente población.

Ya en el año 1856 había desempeñado el cargo de Sacristán Mayor de la parroquia de Medellín.

EL MAESTRO

Al llegar a cada población, se interesaba por la educación cristiana de la niñez y de la juventud; si había colegio, le daba más impulso y si no existía, lo fundaba en el acto.

En Medellín estuvo en su centro como maestro y así fue, con Gutiérrez de Lara fundador del Colegio de San Ildefonso; vicerrector del mismo plantel pero a la vez rector efectivo; Director del Colegio de Jesús, en que cooperaban Pedro Justo Berrío, Andrés Posada Arango, Juan José, Víctor y Cándido Molina. Llegó a escalar el alto puesto de Rector de la Universidad de Antioquia, en el cual dictó por muchos años importantes cátedras, así como también en la Normal de Varones, en el Colegio de la Presentación y en otros establecimientos públicos y privados; pues era, con mucha razón, solicitado por todos, para honrar sus planteles con tan ilustre profesor.

Su labor docente en las clases y en el púlpito por medio de la oratoria sagrada, fueron sin duda las más notables características suyas, en casi cincuenta años de vida sacerdotal.

Durante las persecuciones religiosas, corrió la misma suerte de los demás clérigos y sintió los padecimientos inherentes a la justicia. Si un día se rindió, otro se levantó valiente.

TRASLADO DE LA SEDE EPISCOPAL

El P. Gómez Angel fue uno de los sacerdotes que más trabajó para que la ciudad de Medellín fuera sede episcopal; pues como hijo suyo, quería verla con Obispo residencial y —conocedor de su progreso, que lo palpaba y al cual contribuyó— comprendía que era por demás digna de ser capital de una diócesis; así pu-

do sentirse satisfecho el 8 de Diciembre de 1868, día en que se hizo solemnemente la erección de la Diócesis de Medellín, a donde había llegado como primer Obispo, el 16 del mes anterior, el señor D. Valerio Antonio Jiménez.

Este prelado nombró al P. Gómez Angel, en el citado mes de Diciembre, canónigo racionero, pero se excusó de ese beneficio y por esta razón no figura entre los primeros canónigos que entraron al capítulo al comenzar aquí la diócesis trasladada de Antioquia. Ignoramos los motivos que tuvo para no aceptar y para declinar, por tanto, el ofrecimiento generoso que le hiciera el nuevo prelado.

ASISTE AL SINODO

El P. Gómez Angel tomó parte muy activa en el primer Sínodo diocesano que se reunió en esta ciudad, del 8 al 23 de Diciembre de 1871 y en él ocupó asiento como Vicario de Medellín y Promotor Fiscal de la Diócesis. El 6 de Diciembre fue nombrado predicador para una de las sesiones solemnes, que con tal motivo se iban a verificar y el 8, le nombró el Prelado para el alto cargo de Notario del mismo Sínodo.

Con su saber, contribuyó generosamente en esa asamblea eclesiástica, buscando la manera más acertada para dictar las leyes regionales que fueran de provecho y conveniencia para la buena marcha de la extensa diócesis, en orden a las sanas costumbres y al progreso espiritual, tanto de los señores clérigos, como de los fieles en general.

No hay duda que él prestó invaluable servicios a la diócesis en esa reunión canónica; pues con su reconocido talento y a causa de lo práctico que era, hombre de vida real, a más de los años de ministerio que le habían enseñado ya bastante, ciertamente tenía de dónde cortar ciencia objetiva para comunicar a los demás.

PROFESOR DEL SEMINARIO

El señor Obispo Jiménez abrió el Seminario aquí en Medellín, el 3 del mes de Febrero del año de gracia 1869, en el local que ocupa hoy el Colegio de la Presentación en la calle Pichincha.

Desde 1870 fue nombrado el P. Gómez Angel profesor de dicho establecimiento, del "Semillero de luces y virtudes", como lo llamó Suárez; si otros centros educativos de Medellín, podemos decir todos los de la época, tenían el grande honor de contar entre el personal docente a este excelente catedrático, no era justo, a la verdad que el Seminario se privara de él.

Como vimos ya, en el de Antioquia había sido profesor conspicuo y reconocido; tenía, por lo mismo, experiencia y práctica en la formación de clérigos y desde antes de ser sacerdote había dictado allá clases y luégo, a contar del día de su ordenación —ya recorridos veintitrés años— no había cesado de enseñar a la juventud.

En el Seminario Conciliar de Medellín dictó por varios años las más importantes cátedras, tales como teología dogmática, derecho canónico, historia eclesiástica y sagrada escritura; también en otras épocas, fue profesor de álgebra, geometría y física.

Honrado y mucho, debió sentirse el Seminario con la presencia de tan ilustre e ilustrado sacerdote y los alumnos de antaño experimentarían, a no dudarlo, la más grata impresión del nuevo profesor de ciencias eclesiásticas y, durante su sacerdocio, debieron rememorar con gratitud a ese levita que con su mente saturada de saber, se dignó comunicarles en abundancia la ciencia en sus muy variadas ramificaciones, con aquella profundidad y esa claridad que todos sus biógrafos le han reconocido y que la posteridad ha recogido, emanada de los labios de quienes tuvieron el gusto de saborear, para contarnos cómo era ese maestro y decirnos de sus más notables prendas pedagógicas.

CURA DE MEDELLIN

Por decreto dictado por el señor Jiménez, el 14 de Noviembre de 1872, fue nombrado Cura propio de la parroquia de Medellín, designación que fue admirablemente bien recibida por los habitantes de la ciudad, dadas las múltiples y reconocidas capacidades del agraciado y el general aprecio y justa estima en que se le tenía por parte de todos los ciudadanos; pues estaba conglutinado entrañablemente con todo lo que fuera de aquí, como que amó, con positivo amor a su ciu-

dad natal, a la que iba a regir como muy ilustre párroco.

No hay para qué ponderar su labor como cura de la noble Medellín; pues, si en todas aquellas parroquias en las que, por orden superior, ejerció su sagrado ministerio, fue en gran manera celoso y activo, verdadero jefe espiritual, denodado servidor de todos y se hacía, como San Pablo enseña, "todo para todos, a fin de salvarlos a todos para Cristo", en su propia tierra se sentía, si se quiere, más obligado a trabajar sin tregua ni descanso, ya por el mayor número de habitantes, ora por ser la sede episcopal, así como por el afecto mismo que sentía, aun en lo natural, por todos y cada uno de sus feligreses, que eran, además, sus paisanos y por encima de esto, almas que Dios le había encomendado, por medio de su superior jerárquico, para su formación, perfeccionamiento, custodia y salvación.

Es de notar que a él le tocó administrar toda la ciudad, pues sólo había en ella una parroquia, ya que la división en dos, fue posterior.

La historia le señala; y dice de él, que fue un párroco diligente y activo y que procuró no sólo el bien para las almas, sino también el progreso material de la ciudad, que llevó a cima buena labor en el templo parroquial de San José y en el cementerio.

En lo espiritual, se preocupó por las congregaciones, por llevar a los fieles a la frecuencia de los sacramentos y por socorrer a los moribundos. Cumplió a cabalidad todos los deberes de un celoso párroco.

Hasta el mes de Diciembre y en el año de 1883, desempeñó con gran acierto la cura de almas en la parroquia de la Catedral y como párroco de esta ciudad de Medellín, dejó imperecederos y múltiples recuerdos gratos.

Es de notar que siendo párroco, al mismo tiempo dictaba varias clases en distintos colegios y predicaba en numerosas iglesias, asistía a la curia en desempeño de difíciles cargos y dirigía a muchas almas.

CANONIGO DE LA CATEDRAL

El Señor Obispo de Medellín, señor don José Ignacio Montoya, le nombró Canónigo Penitenciario; pues por expresa autorización de la Santa Seda, eri-

gió el prelado esta canonjía por decreto de 26 de Diciembre de 1883. El Pbro. José María Gómez Angel, tomó posesión de su beneficio el día 1° del mes de Enero de 1884.

Al renunciar, como era del caso, la parroquia de Medellín, ésta fue dividida en dos y así quedaron la de la Catedral y la de la Vera Cruz que fue la nueva, formada con la parte del territorio que se le quitó a la primera; pues era demasiado extensa y, por lo mismo difícil de administrar.

Así narra el notable historiador y dignísimo sacerdote, canónigo D. Ulpiano Ramírez Urrea este hecho: "El Ilmo. Sr. Montoya, después de haber promovido al señor cura propio de Medellín, Sr. Pbro. D. José María Gómez Angel a una Canonjía de la Catedral, dividió la parroquia en dos curatos, por decreto de 22 de Diciembre de 1883. Por este decreto segregó de la parroquia de la Catedral el territorio que estaba a la derecha de Piedras Blancas y lo agregó a la parroquia de Guarne; segregó de aquella parroquia la parte que erigió en nueva parroquia con el título de Vera Cruz y como patrona principal puso a Santa Ana. Que el cura de la Catedral, que será el cura Párroco de Nuestra Señora de la Candelaria, ejercerá su ministerio, como hasta hoy, en la Iglesia de San José de esta ciudad; que el Cura de la Veracruz abrirá libros nuevos, etc. Este decreto empezará a regir el 1° de Enero de 1884" (Hist. de la D. de Med. Ia. parte, pág. 163.)

Pocos meses después de haber sido nombrado canónigo penitenciario, el mismo señor obispo Montoya, le cambió este título por el de canónigo Magistral; pues a la verdad le era más indicado al eminente orador, el cual conservó hasta su muerte.

Como canónigo, se señaló por su exactitud en el cumplimiento de sus deberes en el coro; por su diligencia para atender a las almas en el confesonario; por su interés para ilustrar a los fieles desde la cátedra sagrada, la cual ocupaba con mucha frecuencia y con esa competencia de que ya hemos hecho elogio, con el fruto que era de esperarse en los corazones de los oyentes, que se deleitaban sabrosamente escuchándolo.

No contento con su labor en la catedral, siguió dictando en diversos establecimientos, varias clases;

predicaba muy a menudo en los demás templos de la ciudad; era, además, Examinador sinodal; miembro de la Junta para la construcción de la nueva catedral; consultor del prelado, del venerable clero y de incontables fieles que iban a su casa a recibir las luces que necesitaban en múltiples y variadas cuestiones, para resolverlas en la forma en que él diera su acertado consejo.

Ciertamente era la fuente abierta a la cual acudieron sus conterráneos a beber, sin medida, así como los extraños, de esas abundantes y cristalinas aguas del saber, para obrar en un caso, para resolver una dificultad, para decidirse en esta o aquella coyuntura y —en una palabra— para buscar el bien individual, el de la familia, el de la sociedad; pues aunque era un genuino exponente del pueblo, tuvo siempre grande influjo en la más alta sociedad, merced a su saber y a su carácter sacerdotal.

Amante como fue de la Santísima Virgen, reorganizó lo que en la época se llamaba la “Corona de Oro,” asociación de sacerdotes para celebrar cada día, por turno, el santo sacrificio de la Misa, con el fin de dar gracias a Dios por la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, hecha por Pío IX, el 8 de Diciembre del año 1854.

Muerto el prelado, el señor José Ignacio Montoya en la noche del 15 de Julio de 1884, fue nombrado vicario capitular el señor obispo dimisorio don Valerio Antonio Jiménez y el venerable cabildo eclesiástico designó al señor canónigo Gómez Angel para que se trasladara a Marinilla, ciudad donde vivía el señor Jiménez, a fin de que le comunicara el nombramiento del cual había sido objeto por parte de los señores capitulares, a la vez que, encarecidamente, le pidiera al designado tuviera a bien aceptar el cargo y viniera a Medellín lo más pronto que le fuera posible, con el fin de tomar posesión del puesto para el que había sido nombrado.

En el acto salió para Marinilla a dar cumplimiento a su misión que fue fructuosa y feliz; pues obtuvo del nombrado la aceptación, pero como dijo el señor Jiménez: “Con la condición de permanecer en Marinilla, o si no, no”. El Capítulo accedió a los deseos del nuevo vicario capitular.

RECTOR DEL SEMINARIO

El canónigo Gómez Angel, fue nombrado para el año 1885, rector del Seminario y a la vez síndico del establecimiento, en sede vacante por el señor vicario capitular, en sustitución del padre Ezequiel de Jesús Toro.

Con motivo de la guerra habida en ese año, no se abrió el plantel eclesiástico y por esta razón, nada hay para narrar acerca de sus labores como rector y síndico; pues no las pudo ejercer.

El 21 del mes de Enero de 1886, hizo su entrada a Medellín el nuevo obispo diocesano, señor doctor don Bernardo Herrera Restrepo, sucesor del señor Montoya.

El prelado trajo de Bogotá, para rector del Seminario, al presbítero doctor Salustiano Gómez Riaño, y, por consiguiente, el canónigo Gómez Angel, conocedor de las intenciones del señor obispo, presentó renuncia de los cargos de rector y síndico del establecimiento, que tenía en sus manos, para dejar en libertad al nuevo jerarca, el cual las aceptó y expidió el nombramiento del Dr. Gómez Riaño.

Es de notar que como el señor Herrera se había formado en Francia en el seminario de San Sulpicio y había estado de rector en el de Bogotá y fue allá acompañado del Dr. Gómez Riaño, quería implantar — y lo hizo felizmente— en su seminario medellinense, la disciplina y métodos que habían contribuido en mucho a su formación. Bien marchaba el seminario de aquí; pero era necesario y conveniente darle un giro diferente, más adecuado, más acomodado a la época, más moderno y es claro que para una obra de consideración como esta, lo indicado era traer a un sacerdote experto que interpretara a cabalidad y con facilidad también, las miras fructuosas del obispo. Por esta razón vino el señor Gómez Riaño y a la verdad que su labor fue admirable; es de reconocer por la posteridad, que fue una medida prudente esta que comentamos y con esto se le hizo muy buen servicio a la diócesis y al futuro clero. No hay que negar que había detalles en el régimen interno, que se hacía necesario arrancar y disposiciones anticuadas que indispensablemente tenían que desaparecer y sólo con la dirección de una persona que hubiera vivido ya las que iban a sustituir

a las viejas, se podía hacer la reforma y en realidad se hizo y excelente.

Se dice que muchos clérigos criticaron estas medidas en su época y no miraron con buenos ojos la presencia aquí de un extraño; pero, fuerza es confesar que fue benéfica en alto grado, como lo hemos podido constatar, haciendo la comparación de lo que había antes y de lo que hubo después.

El tiempo despeja hechos y la historia dicta juicios acertados.

OTROS CARGOS

Además de todos los ya mencionados, en diversas épocas de su vida, larga y meritoria, tuvo otros empleos y designaciones; así, fue señalado por el señor Obispo D. Domingo Antonio Riaño, al salir desterrado por los injustos perseguidores de la Iglesia Católica en nuestra patria, para que gobernara la diócesis, a falta de otros señores vicarios generales según el orden en que los nombró el sufrido prelado; fue capellán del Colegio de la Presentación que regentan en esta ciudad las RR. Hermanas Dominicanas de la Caridad, de la Presentación de la Sma. Virgen de Tours; Miembro de la Asamblea Constituyente de Antioquia; Diputado principal, unas veces y suplente otras, de la Legislatura y también Senador del Consejo de Estado.

Anotamos, además, que escribió un texto de gramática castellana y dejó muchos apuntes para un curso de Religión y también para uno de Geografía de Antioquia.

Se distinguió por sus profundos conocimientos en cuestiones de matemáticas y por su decidido amor por estas ciencias en toda la amplitud del vocablo; pero en especial fue aplicado en la arquitectura, de lo que dejó buenas y auténticas pruebas en obras que perpetuarán su memoria, especialmente en Tâmesis, Barbosa y Medellín; ya en cúpulas y torres como por ejemplo las de la Candelaria y otras iglesias, planos para parques, plazas, etc.

Bien dijo de él D. Tomás Cadavid Restrepo en ocasión memorable: "Con razón la sociedad que es vestal de la gloria y de la estética entre nosotros, enaltece a quien en este punto, tuvo el valor de anticiparse a su

época en más de treinta años" (Rep. Hist. Marzo de 1924, Discurso).

Hablando, el mismo notable hombre de letras, en el discurso dicho con motivo del centenario del canónigo Gómez Angel, hace de esta manera el elogio de él como orador: "Orador fue en grado máximo: su palabra fácil, atrayente, plena de santa unción, guiada por el razonamiento sencillo y macizo, caló en la conciencia de las multitudes; enseñaba sin esfuerzo y corregía sin herir; sin la frase espléndida del Ilmo. Sr. Joaquín Guillermo González, ni el porte pomposo del Doctor Cosme Zuleta, era, en cambio, más convincente y oportuno...."

El, bien sabía su valor y no negaba las cualidades de que Dios le había dotado y que merced a sus esfuerzos, había perfeccionado hasta llevarlas a la más auténtica plenitud.

Por eso, con toda naturalidad, con ese modo campechano que tenía, muchas veces llegó a decir en sus clases: "Aquí, mis hijos, sé yo más que el libro."

En la mente de todos, y como un dicho común, está aquel que solía decir con frecuencia: "Más vale saber que ser doctor", lo cual tuvo origen en unas preguntas que le hicieron algunos alumnos de un notable maestro que era doctor, pero que no le entendieron a éste las explicaciones que les había dado y al P. Gómez sí, con la primera que les hizo.

Usaba de chistes y de broma intencionada y muy oportuna, para resolver problemas de alta teología, moral o dogmática y de cosas de la vida práctica, con lo cual le entendían en el acto sus interlocutores.

Copiamos unos párrafos que en su loa escribió en "Apuntes para la Historia del Clero" el P. Ulpiano Ramírez Urrea: "En Barbosa hizo tres altares, la plaza vieja y echó el agua a la población; en Andes hizo el plano para el templo; en Medellín trabajó con éxito feliz en la construcción de la cúpula de la Catedral (hoy iglesia de la Candelaria), en la reforma de San José y en otras obras de utilidad pública... Llegó a ser uno de los hombres más capaces y sobresalientes de Antioquia que lo recordará siempre con orgullo... Sobresalió como profesor porque estudiaba bien la ma-

teria y se explicaba con claridad, de modo que el que no lo entendía, debía darse por desahuciado para los estudios.... Era hombre de criterio sagaz y penetrante, de juicio recto, no exento de cierta franqueza en sus maneras, que consideraban algunos como brusquedad, pero que la mayor parte excusaba como la manifestación de su corazón grande y familiar con todos... Trabajó infatigablemente por la mejora moral, intelectual y material de los pueblos donde estuvo."

El Secretario de la diócesis dice de él en los documentos para el concurso de 1872: "Ha practicado, en repetidas ocasiones grandes obras de caridad, trabajando por aliviar a la humanidad doliente y por el bien particular de los individuos y en general de la sociedad, por lo cual ha recibido públicas y honrosas manifestaciones de gratitud y de reconocimiento."

SU MUERTE.

El 22 de Marzo de 1896 murió en esta ciudad cargado de méritos más que de años, este ilustre varón que honró tan deveras a la Santa Iglesia aquí en Antioquia y que con generosidad sirvió a la Patria, después de llenar su sagrado ministerio sacerdotal como hemos narrado y luego de hacer muchas otras cosas que por brevedad omitimos.

Su entierro, que se celebró en la santa iglesia catedral, fue muy concurrido; pues innumerables fieles hicieron presentes en ese acto religioso, para dar al finado su última demostración de afecto sincero.

Pronunciaron sentidos discursos los doctores Manuel Uribe Angel y Eduardo Zuleta. La prensa de la ciudad hizo bellos elogios del fallecido y en su honor se dictaron varios decretos, entre éstos el del Capítulo Catedral y el del señor gobernador del Departamento de Antioquia, D. Bonifacio Vélez. En el que firmó el Capítulo Catedral, se hace un resumen de sus méritos y obras y termina así: 1° El Capítulo lamenta la muerte de su Canónigo Magistral, presbítero José María Gómez Angel, considera su pérdida luctuosa para esta iglesia y recomienda su celo y actividad como sacerdote, al Clero de la Diócesis. 2° Para honrar la memoria del finado y para descanso de su alma, se cele-

brarán hoy las exequias en la Catedral, con asistencia del Capítulo y del Ilmo. Sr. Obispo, quien bondadosamente ha ofrecido celebrar de Pontifical la misa de cuerpo presente....”

PARTIDA DE DEFUNCION

Está en el libro de Defunciones número XXXIX, al folio 691, en el archivo de la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria y dice “El veintitrés de marzo de mil ochocientos noventa y seis, fue sepultado en la sacristía de la iglesia de San José, con autorización del Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Joaquín Pardo Vergara, el cadáver del señor Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral presbítero doctor don José María Gómez Angel, muerto el día anterior. Se le administraron los sacramentos de la penitencia, Comunión y Extremaunción. Doy fe. Víctor Escobar L. Cura.”

EL CENTENARIO

Ciertamente Medellín no podía dejar que la fecha centenaria del nacimiento del P. Gómez Angel pasara inadvertida, silenciosa, y así en 1924, se hicieron solemnes demostraciones y explícitas manifestaciones, que comprobaron el indeleble recuerdo que la ciudad conserva de este benéfico, conspicuo y admirable sacerdote al que tanto debe en todo campo.

De su vida y méritos, de su labor y personalidad, se han ocupado muchos y excelentes escritores de nuestras montañas, tales como, entre otros, el señor canónigo don Ulpiano Ramírez Urrea, el doctor Emilio Robledo, el doctor Julio César García, Don Tomás Cadavid Restrepo, D. Diego Mendoza, etc.

Creemos que con estas líneas basta para refrescar la memoria el P. Gómez Angel o para que sea conocido por aquellos que lo ignoraban.

Paz a su tumba, gloria para su alma.

JESUS MEJIA ESCOBAR, Pbro.

**Miembro de Número de la Academia Antioqueña
de Historia.**